

277146 dl =



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 1496

QUILLON, viernes 29 diciembre 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): VALDERRAMA VALDERRAMA CATALINA BELEN

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:108.000

Y SON: CIENTO OCHO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON MES DE DICIEMBRE/2017. POR LA SRTA. CATALINA VALDERRAMA VALDERRA, A (FONOAUDILOGA), SEGUN BOLETA HONORARIOS NRO.: 34 LABORES EDUCATIVAS Y TALLERES PROYECTO GUATITAS PINTADAS. EN EGRESO NRO.: 1.069 SE ADJUNTA DECRETO ALCALDICIO QUIE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140515	Aplic Fondos Chile Crece (120.000			
21411	Retenciones Tributarias		12.000		
1110305	Banco Corpbanca - Fondos I		108.000	16873478-6	C-0
TOTALES :		120.000	120.000		



DIRECTORA DEPTO. SALUD

CTA. CTE.

EGRESO N°



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIA MUNICIPAL

RECIBI CONFORME



JEFE DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

V.º E.º TESORERO

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA